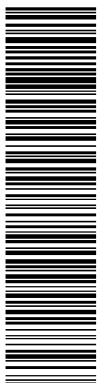


DOCUMENTO .PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Propuesta Aprobación PRES 2025 RESTAURA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RIC26-JW8FB-KDWWT Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DELEGADO O. A. RESTAURA de Organismo Autónomo RESTAURA. Firmado 04/11/2024 09:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2024 09:02



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4204 RIC26-JW8FB-KDWWT ABE02D09FB48D97DBC45FBC1413A5576670001E5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



C/ Obispo San Juan de Ribera nº4
06071 Badajoz
Tel: + 34 924 21 24 66

PROPUESTA DE ACUERDO DEL PRESIDENTE AL CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA (OAPLU_RESTAURA)

Primero. En ejercicio de las facultades contempladas en el artículo 7.i) de los Estatutos del Organismo Autónomo Provincial de Protección de la Legalidad Urbanística (OAPLU_RESTAURA), le corresponde al Presidente elaborar el proyecto de presupuesto, elevándolo al Consejo Rector para su aprobación.

Segundo. A su vez, en virtud del artículo 6.b) de los referidos Estatutos le corresponde al Consejo Rector aprobar el proyecto de Presupuesto del organismo, elevándolo al Pleno de la Corporación Provincial para su aprobación definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En virtud de cuanto antecede, se eleva a la consideración del Consejo Rector de OAPLU_RESTAURA la siguiente

PROPUESTA

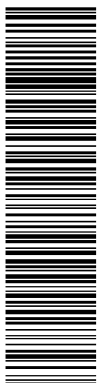
Único. Aprobar el proyecto de Presupuesto del organismo autónomo provincial OAPLU_RESTAURA correspondiente al ejercicio 2025, que se anexa al presente acuerdo, tanto de ingresos como de gastos, y proponer su integración en el expediente presupuestario general de la Diputación de Badajoz para su aprobación definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PRESIDENTE DE OAPLU_RESTAURA

(Art. 18, Decreto de 10 de abril de 2024, B.O.P de 11 de abril, de delegación de funciones)

**DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
ABEL GONZALEZ RAMIRO**

ORGANISMO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA - RESTAURA



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4204 RIC26-JW8FB-KDWWT ABE02D09FB48D97DBC45F8C1413A5576670001E5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



C/ Obispo San Juan de Ribera nº4
06071 Badajoz
Tel: + 34 924 21 24 66

PRESUPUESTO DE GASTOS

Orgánica	Programa	Económica	ODS	Descripción	Presu 2025
42	1510	10100		Retribuciones básicas personal directivo	85.000,00
42	1510	10701		Contribuciones a planes y fondos de pensiones per	300,00
42	1510	12000		Retribuciones funcionarios Grupo A1	164.500,00
42	1510	12001		Retribuciones funcionarios Grupo A2	48.200,00
42	1510	12003		Retribuciones funcionarios Grupo C1	24.700,00
42	1510	12004		Retribuciones funcionarios Grupo C2	41.800,00
42	1510	12006		Trienios funcionarios	35.500,00
42	1510	12100		Complemento destino funcionarios	157.200,00
42	1510	12101		Complemento específico funcionarios	255.700,00
42	1510	12103		Otros complementos funcionarios	36.000,00
42	1510	12700		Contribuciones a planes y fondos de pensiones fun	5.700,00
42	1510	14300		Otro personal	20.000,00
42	1510	15000		Productividad	1.000,00
42	1510	15100		Gratificaciones	1.000,00
42	1510	16000		Seguridad Social	256.000,00
42	1510	16205		Seguros	1.000,00
42	1510	20200	0700	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	15.000,00
42	1510	20400	0700	Arrendamientos de material de transporte	36.000,00
42	1510	21200	0000	Rep., mantenimiento y conservación de edificios y	6.000,00
42	1510	21500	0000	Reparación, mantenimiento y conservación de mobil	6.000,00
42	1510	21900	0000	Otro inmovilizado material	200.000,00
42	1510	22000	0000	Material de oficina ordinario no inventariable	63.000,00
42	1510	22001	0400	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.000,00
42	1510	22100	0700	Suministro energía eléctrica	14.000,00
42	1510	22101	0600	Suministro de agua	2.000,00
42	1510	22103	0700	Combustibles y carburantes	54.000,00
42	1510	22110	0000	Productos de limpieza y aseo	300,00
42	1510	22200	0000	Servicios de telecomunicaciones	6.500,00
42	1510	22201	0000	Comunicaciones postales	12.000,00
42	1510	22602	1600	Publicidad y propaganda	3.000,00
42	1510	22604	1600	Jurídicos, contenciosos	60.000,00
42	1510	22606	0400	Reuniones, conferencias y cursos	10.000,00
42	1510	22699	0000	Otros gastos diversos	55.080,00
42	1510	22706	0400	Estudios y trabajos técnicos	165.000,00
42	1510	22708	0000	Servicios de recaudación a favor	0,00
42	1510	23020	0000	Dietas del personal no directivo	10.000,00
42	1510	23120	0000	Locomoción del personal no directivo	10.000,00
42	1510	23300	0000	Otras indemnizaciones, Asistencia Org. Colegiados	9.720,00
42	1510	46200	0000	Transferencias a Ayuntamientos	0,00
42	1510	46800	0000	Transferencias a Entidades Locales Menores	0,00
42	1510	62500	1600	Mobiliario	60.000,00
42	1510	62600	0900	Equipos para procesos de información	45.000,00
42	1510	64100	0900	Gastos en aplicaciones informáticas	40.000,00
42	1510	83100	0000	Anticipos de sueldo y salarios al personal	20.000,00
TOTAL					2.041.200,00

DOCUMENTO .PROPUESTA DE RESOLUCIÓN: Propuesta Aprobación PRES 2025 RESTAURA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RIC26-JW8FB-KDWWT Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DIPUTADO DELEGADO O. A. RESTAURA de Organismo Autónomo RESTAURA. Firmado 04/11/2024 09:02	ESTADO FIRMADO 04/11/2024 09:02



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4204 RIC26-JW8FB-KDWWT ABE02D09FB48D97DBC45FBC1413A557667001E5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



C/ Obispo San Juan de Ribera nº4
06071 Badajoz
Tel: + 34 924 21 24 66

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Orgánica	Económica	Descripción	Presu 2025
42	39100	Sanciones Expedientes de Disciplina Urbanística	320.000,00 €
42	39901	Otros ingresos	2.211,00 €
42	39911	Ingresos por ejecuciones subsidiarias	316.000,00 €
42	39912	Ingresos por servicios de Contaminación Acústica	25.000,00 €
42	46100	Transferencia de Diputación a RESTAURA	1.007.840,00 €
42	46200	Aportaciones Municipales Servicio de Gestión Integral	360.149,00 €
42	83100	Reintegros de anticipos al personal	10.000,00 €
TOTAL			2.041.200,00